

Guayaquil, Marzo 26 del 2015

Señor

GUILLERMO JOSE ARTEAGA PAZMIÑO

Ciudad.-

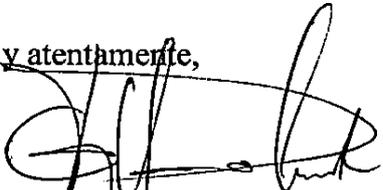
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IBRUCONST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 15 de Mayo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Julio del 2014.

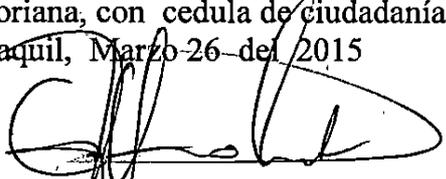
Muy atentamente,



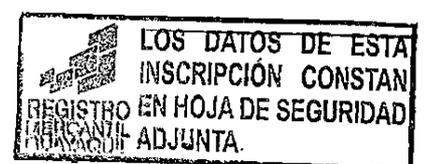
GUILLERMO JOSE ARTEAGA PAZMIÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IBRUCONST S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0907701379.-

Guayaquil, Marzo 26 del 2015



GUILLERMO JOSE ARTEAGA PAZMIÑO
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 17.935
FECHA DE REPERTORIO: 14/abr/2015
HORA DE REPERTORIO: 10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IBRUCONST S.A., a favor de GUILLERMO JOSÉ ARTEAGA PAZMIÑO, de fojas 13.635 a 13.637, Registro de Nombramientos número 4.577.

ORDEN: 17935



Guayaquil, 15 de abril de 2015

REVISADO POR: *[Signature]*

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1118828